CONTRATO No 1034 **DE** 2024

Contratante:				INTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	
Contratista:				NOVA INFORMATICA S.A.S	
NIT				805012283-1	
Representante Legal				Germán Alfredo Mejía Monsalve	
Cédula del Representante				16717459	
Tipo y Número del Contrato:				Prestación de Servicios	
Objeto del Contrato:				Renovación del contrato de soporte técnico y mantenimiento del sistema de información para la administración de biblioteca - OLIB del ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas	
Fecha de Firma del Contrato:				19/01/2024	
Fecha del Acta de Inicio:				25/01/2024	
Plazo Inicial:				Once (11) Meses contados a partir de la firma del Acta de Inicio, sin superar la presente vigencia.	
Fecha de terminación del contrato:				24/12/2024	
Valor inicial del contrato:				NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML ($ 93.846.851)	
CDP				176 de 2024	
RPC				1034	
Valor definitivo del contrato:	NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML ($ 93.846.851)				
Valor Ejecutado:	NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML ($ 93.846.851)				
Supervisor	SI	**Interventor**	No	**Nombre:**	Jorge Eliecer Toloza Bustamante
Número del Contrato de Interventoría o Cargo del Supervisor:				Profesional universitario - Biblioteca y Extensión Cultural	
Supervisor de la Interventoría:					

Yolanda María Henao Peña, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **43.507.013**, en representación del INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – Institución Universitaria, quien actúa por delegación según Resolución Rectoral No. 202402014 del 11-10-2024, que en adelante se denominará EL INSTITUTO, **Germán Alfredo Mejía Monsalve**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **16.717.459,** actuando como representante legal de **NOVA INFORMATICA S.A.S** identificada con NIT **805012283-1**, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, y con la asistencia de **Jorge Eliecer Toloza Bustamante**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **98.640.747**, quien actuó en el presente contrato como Supervisor, se reunieron con el propósito de liquidar bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Las actividades objeto del contrato/convenio fueron ejecutadas en un 100% según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

2. Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato.

Durante la ejecución no se realizaron adiciones, ampliaciones, modificaciones ni suspensiones al contrato**.**

3. Durante la ejecución del contrato no se materializaron los riesgos definidos en los Estudios Previos.

4. La relación de pagos fue la siguiente:

No. Pago	Factura	Fecha	Valor Cobrado	Fecha Recibido a Satisfacción	Rubro de RCP Afectado	Valor Pagado
1	1091	01/02/2024	93.846.851	07/02/2024	21202020080001	$ 93.846.851
Total				**Total**		$ 93.846.851

5. La ejecución financiera del contrato fue la siguiente:

Institución Universitaria

EJECUCIÓN FINANCIERA

Página: 1
Programa: SCtLicon
Usuario que imprime: jorget
Usuario que liquida: jorget

Contratista NOVA INFORMATICA S.A.S.
Identificación 805012283
Número del Contrato 1034
Tipo de Operación 608
Fecha Inicio 25-enero-2024
Fecha de Terminación 25-diciembre-2024
Fecha de Impresión 13-marzo-2024

A continuación se relaciona el cuadro de ejecución financiera, donde se discriminan los pagos realizados.

Valor Inicial del Contrato	$	93,846,851.00
Valor Adiciones	$	0.00
Valor Total del Contrato	$	93,846,851.00
Valor Pagado	$	93,846,851.00
Saldo del Compromiso Presupuestal	$	0.00
Valor Cuenta de Cobro	$	0.00
Valor Liberado a la Fecha de Liquidación	$	0.00
Valor a Liberar	$	0.00
Deuda	$	0.00
Saldo a Favor	$	0.00
Valor Neto a Pagar	$	0.00
Vo.Bo. Departamento Financiero		

Observaciones El contrato se ejecutó al 100% con lo pactado en el contrado.

SEVEN - Contratos - Digital Ware S.A.

6. Según lo anterior, no es necesario liberar presupuesto.

7. El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos a seguridad social y aportes parafiscales.

8. Habiendo unidad de criterio, las partes llegan al siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Declararse a paz y salvo por todo concepto de las obligaciones reciprocas ejecutadas dentro del plazo del contrato.

SEGUNDO. El contratista garantizará la calidad del servicio durante el periodo de vigencia de las garantías exigidas, sin perjuicio de la garantía legal de los productos de acuerdo con lo establecido en la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor). La institución verificará su correcto funcionamiento; así como el cumplimiento de las obligaciones pos contractuales.

TERCERO. Dar por liquidado de mutuo acuerdo el contrato No 1034 de 2024

CUARTO. Hacen parte integral de la presente acta los siguientes documentos: a) Informe Final de Supervisión, b) Acta de Recibo a satisfacción de obras, bienes o servicios, c) cuadro de ejecución financiera, d) acuerdos, conciliaciones y transacciones que se realizaren para poner fin a divergencias.

Se suscribe por los intervinientes en la ciudad de Medellín el día

CONTRATANTE
YOLANDA Maria Henao Mejía
43.507.013
Jefe de Oficina Asesoría Jurídica

CONTRATISTA
Germán Alfredo Mejía Monsalve
16.717.459
Representante Legal

SUPERVISOR
Jorge Eliecer Toloza Bustamante
98.640.747
Profesional Universitario-Biblioteca y Extensión Cultural

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Claudia Londoño Claudia Marcela Londoño Gaviria Auxiliar de Dirección de Biblioteca	Carolina P. Carolina Palacio Agudelo Profesional Universitario Ana María Gil Cano Ana Maria Gil Cano Abogada	Nidia Torres H. Nidia Torres Holguín Jefe de Oficina Departamento Financiero y Comercial